

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Señores

SOCIOS DE JONPHARMA CIA. LTDA

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias que avalizan mi desempeño en calidad de Comisario Revisor de la compañía JONPHARMA CIA. LTDA. Según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

ESTADOS FINANCIEROS

Para el análisis e informe sobre estados Financieros se han dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

- **ACTIVO**

El Activo mantiene un Valor de \$ 9.350.00, distribuido de la siguiente manera \$ 600.00 en Bancos., Inventarios por un valor de \$ 8.750.00.

PASIVO

La Compañía tiene un valor a Pagar de \$ 9.069.48.

- **PATRIMONIO**

La Compañía tiene un Capital Social de \$ 600.00, cada socio cuenta con 200 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno.

Durante el Ejercicio Económico 2011 reporta una pérdida de \$ 319.48.

ESTADO DE RESULTADOS

La compañía reporta \$ 319.48 como gastos.

CONCLUSIONES

- Las Autoridades de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias pero no existe el suficiente apoyo de los señores accionistas.
- El área de Contabilidad se ha preocupado de cumplir con todas las obligaciones Tributarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo reglamento.

RECOMENDACIONES

- Que exista acuerdo entre los señores socios de la Compañía para poder cumplir con los Objetivos planteados
- Seguir cumpliendo con las Obligaciones Tributarias

Atentamente,



Lic. Lorena Ulloa
COMISARIO REVISOR.